



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1364 - 03

SALTA, 09 OCT. 2003

Expte.No. 4.296-03

VISTO:

El llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Regular de Profesor Adjunto, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **ARQUEOLOGIA ARGENTINA**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 10 de octubre de 2003, el tercer miembro titular del Jurado, Lic. Eleonora Nilda Mulvany eleva su excusación a la integración del mismo por razones de salud;

Que se debe proceder a sustituir a la profesora, para dar continuidad a los trámites iniciados oportunamente;

Que consultada la primer suplente, Lic. Angelica Mercedes Garay acepta integrar el tribunal;

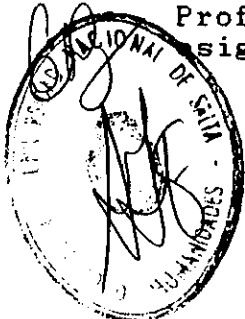
Que es necesario, por lo tanto dictar el instrumento legal de la sustitución, de acuerdo a lo contemplado en el Art. 38-Bis de la Res.CS No. 350-87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Lic. ELEONORA NILDA MULVANY, como tercer miembro titular, del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para la provisión de un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación **semiexclusiva**, para la signatura **ARQUEOLOGIA ARGENTINA** por los motivos expuestos.-





Universidad Nacional de Salta

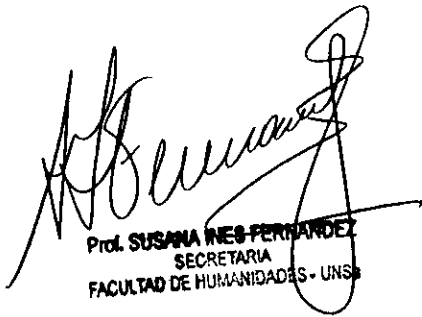
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta -
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1364-03

ARTICULO 2o.- AUTORIZAR a la Lic. ANGELICA MERCEDES GARAY a desempeñarse como Miembro Titular del Jurado en el concurso mencionado en el artículo anterior.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a los interesados, carteleros y gírese a Dpto.Docencia para la prosecución del trámite.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULTOBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa